

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA
(UTESC)

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2017

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 25 de octubre del año 2017, en el lugar que ocupa la Sala de Capacitación de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa (UTESC), se reunieron: **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Suplente del **Doctor José Enrique Villa Rivera**, Secretario de Educación Pública y Cultura, Representante del Ejecutivo Estatal, Presidente del Consejo Directivo; **Licenciado Fernando Miguel Valdez Leal**, Coordinador de Organismos Descentralizados de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretario Suplente del **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura; **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, Jefe del Departamento de Procedimientos, Suplente del **Licenciado Carlos Ortega Carricarte** Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa; **Profesor José Eligio Medina Ríos**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sinaloa, Representante del Gobierno Federal del Consejo Directivo; **Licenciado Víctor Manuel Gallardo Barraza**, Jefe del Departamento de Evaluación y Gestión Pública, Suplente de la **Contadora Pública María Guadalupe Yan Rubio**, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria del Consejo Directivo; **Licenciada Olivia Yamira Salas Guerra**, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Escuinapa, Suplente del **Licenciado Hugo Enrique Moreno Gómez**, Presidente Municipal de Escuinapa, Representante del Gobierno Municipal del Consejo Directivo; **Ingeniero Francisco Silva Gómez**, Presidente de Fundación Produce Zona Sur, Representante del Sector Productivo, del Consejo Directivo; **Arquitecto Ernesto Rivera Valdez**, Director General de Productos Rivera, S.A. de C.V. Representante del Sector Productivo, del Consejo Directivo; **Maestro en Ciencias José Rosario Zavala Váldez**, Coordinador de Asuntos Jurídicos de

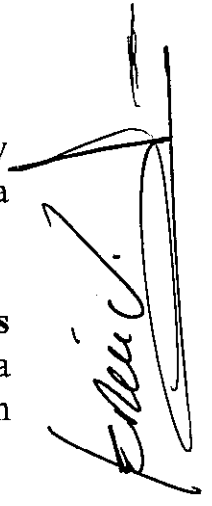
la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Invitado del Consejo Directivo y **Maestro Julio César Ramos Robledo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Para dichos efectos, el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa (UTESC) encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 13 de julio del 2017, o en su caso, de los acuerdos tomados en dicha sesión.
- III. Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre el seguimiento dado a los acuerdos de la sesión ordinaria anterior.
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del informe sobre las actividades sustanciales realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al primer semestre del año 2017.
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe sobre la situación financiera que guarda la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al primer semestre del año 2017.
- VI. Entrega de los anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, para el año 2018.
- VII. Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

Para dar inicio a esta sesión, el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán** en su calidad de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, declaró formalmente



Julio César Ramos Robledo



instalada la segunda sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

A continuación, no habiendo ninguna propuesta de modificación al orden del día, los miembros del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 1/25 OCTUBRE/17

El Consejo Directivo aprueba, en todos sus nueve puntos, el orden del día propuesto para esta segunda sesión ordinaria de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al año 2017.

Acto seguido, el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, en su carácter de Presidente Suplente, procedió con el desahogo del segundo punto del orden del día.

I. Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 13 de julio de 2017, o en su caso, de los acuerdos tomados en dicha sesión.

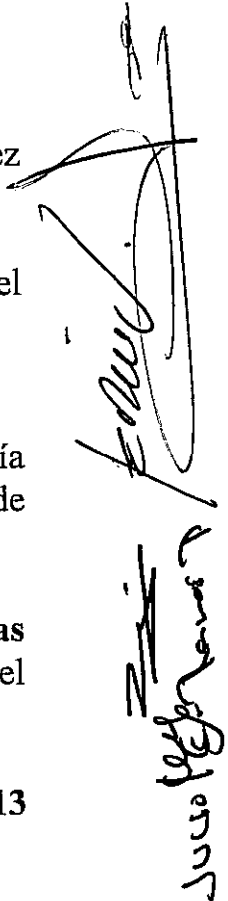
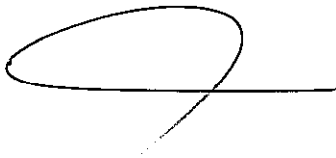
En relación con el acta de la sesión ordinaria anterior, el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, informó que se anexó una copia de la misma a la invitación que se le envió a cada consejero para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían tenido el tiempo suficiente para su lectura y análisis, sometiéndose a la aprobación de los presentes.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 2/25 OCTUBRE/17

El Consejo Directivo se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa (UTESC), celebrada el día 13 de julio de 2017.

Acto seguido el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán** Presidente Suplente del Consejo Directivo, continuo con el desahogo siguiente punto del orden del día.



III. Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre el seguimiento dado a los acuerdos de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 13 de julio de 2017.

En este punto, el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, Presidente suplente del Consejo Directivo, procedió a solicitar la voz del **Maestro Julio César Ramos Robledo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, para que informe el seguimiento dado a los acuerdos de la sesión ordinaria anterior.

El **Maestro Julio Cesar Ramos Robledo** comentó que en este punto no tiene ningún seguimiento a los acuerdos dado que son de mero trámite.

A continuación, al no existir comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

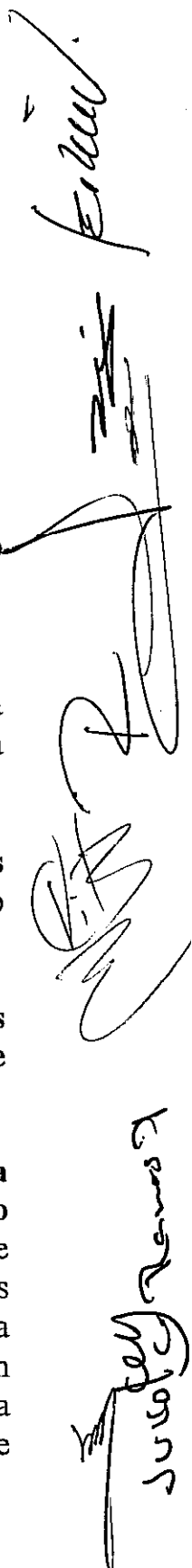
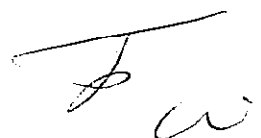
ACUERDO No. 3/25 OCTUBRE/17

El Consejo Directivo se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 13 de julio de 2017 por la Universidad Tecnológica de Escuinapa (UTESC).

Acto seguido el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, Presidente Suplente del Consejo Directivo, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV. Presentación y aprobación, en su caso, del informe sobre las actividades sustanciales realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al primer semestre del año 2017.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, cedió el uso de la voz al **Maestro Julio Cesar Ramos Robledo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, quien comentó que en la carpeta que tiene cada uno de los integrantes del Consejo Directivo, la cual fue entregada con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el semestre a informar, mismos que se anexan a la presente acta, y que pone a consideración de los presentes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente, (ANEXO 1).



Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Francisco Miguel Cabanillas Beltrán" and other illegible signatures.

De la misma manera, expuso a través de una proyección visual las actividades más relevantes desarrolladas durante el periodo a informar.

El **Licenciado Víctor Manuel Gallardo Barraza**, felicitó al Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa por mostrar de manera objetiva el trabajo arduo y valioso que están desarrollando y propuso que en próximas reuniones presenten además de acuerdo al formato del Programa Operativo Anual el resumen de metas y objetivos a lograr en el semestre.

El **Profesor José Eligio Medina Ríos**, felicitó al equipo de trabajo del Rector por el trabajo realizado, así como los objetivos alcanzados en tan poco tiempo. Mencionó que el proyecto para alumnos de bajos recursos que darán a Sinaloa un avance. Con respecto a los indicadores comentó que son extraordinarios, ya que la retención de alumnos en la Universidad es excelente.

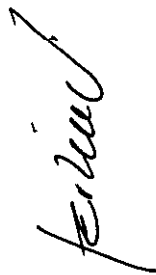
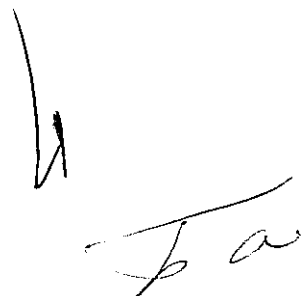
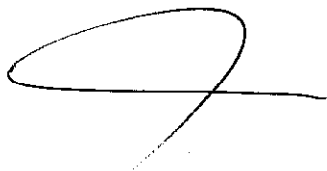
El **Arquitecto Ernesto Rivera Valdez**, mencionó que el sector privado está agradecido con la Universidad por los esfuerzos que hacen para que las empresas se refuercen con mano de obra calificada con mejores ideas que permiten diferenciarse de los demás. Así mismo, felicitó al Rector por los objetivos alcanzados.

El **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán** felicitó al Rector y al equipo de trabajo de la Universidad por los objetivos alcanzados y el desarrollo que ha tenido la región gracias a la formación educativa que tienen los habitantes, ya que es muy importante para que el municipio crezca.

El **Licenciado Víctor Manuel Gallardo Barraza**, mencionó que los cambios en la estructura programática es alinear con los programas institucionales y deben estar cuadradas para las evaluaciones del gasto para saber la calidad.

El **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, comentó que se están haciendo cambios importantes para alinear y vincular la parte del dinero con la planeación ya que la tendencia es evaluar los gastos, por tanto son importantes las variables de calidad.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:



Justo Torres Rivera

ACUERDO No. 4/25 OCTUBRE/17

El Consejo Directivo da por recibido el informe sobre las actividades sustanciales realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al primer semestre del año 2017, y lo aprueba en todo su contenido.

Acto seguido el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, Presidente Suplente del Consejo Directivo, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

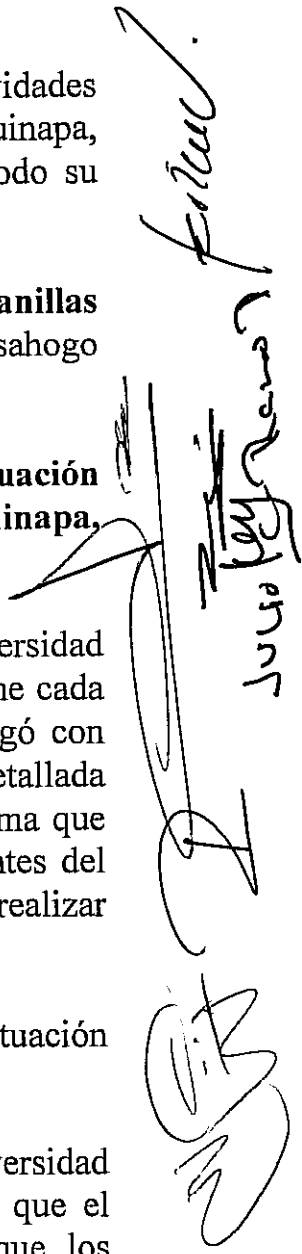
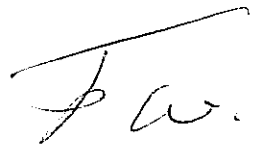
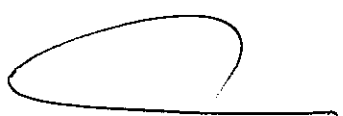
V.- Presentación y aprobación, en su caso, del Informe sobre la Situación Financiera que guarda la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al primer semestre del año 2017.

El **Maestro Julio Cesar Ramos Robledo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, señaló que en la carpeta de trabajo que tiene cada uno de los integrantes de este Órgano de Gobierno, la cual se entregó con anterioridad para su lectura y análisis, se expone de manera amplia y detallada la información financiera correspondiente al semestre a informar, misma que se anexa a la presente acta y se pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo para cualquier aclaración que consideren pertinente realizar **(ANEXO 2)**.

De la misma manera, expuso a través de una proyección visual la situación financiera más relevante desarrollada durante el periodo a informar.

El **Licenciado Víctor Gallardo Barraza**, felicitó a la Universidad Tecnológica de Escuinapa por la solvencia financiera que tiene, ya que el activo es mucho mayor que el pasivo. Sin embargo, mencionó que los mecanismos no son los correctos para la administración de los recursos por lo que no se está haciendo bien, además puntualizó que tienen solvencia para pagar las deudas ya que es cuestión de imagen para la Universidad. Esto se puede mejorar apegándose a la Ley de Contabilidad Gubernamental.

El **Maestro en Ciencias José Rosario Zavala Valdez**, comentó que las juntas son para señalar aquellas irregularidades con la intención de mejorar y modificar aquello que está mal. Mencionó que en el caso de la materia financiera basta tener los estados financieros que son el balance, estado de resultados y estado de aplicación de recursos. Por lo que sugiere tomen las recomendaciones para mejorar.



Julio Cesar Ramos Robledo

El **Maestro Julio Cesar Ramos Robledo**, comentó que estará solicitando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas una reunión para que oriente a la Universidad Tecnológica de Escuinapa. Mencionó que no se ha tenido ninguna observación y sólo añadiría el dictamen por parte del despacho contable.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 5/25 OCTUBRE/17

El Consejo Directivo, da por recibido el Informe del Estado Financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa (UTESC), con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al primer semestre del Ejercicio fiscal 2017, mismos que se aprueban en lo general, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleve a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

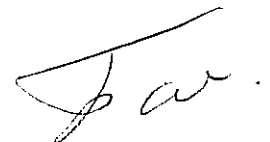
Acto seguido, el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán** procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VI.- Entrega de los Anteproyectos el Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, para el año 2018.

En este punto, el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, Presidente Suplente del Consejo Directivo, solicitó la voz del **Maestro Julio César Ramos Robledo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

El **Maestro Julio César Ramos Robledo**, comentó que el Programa Operativo Anual y el Programa Presupuesto 2018, se encuentra en las carpetas de trabajo antes entregadas para su lectura y análisis.

Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:



Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Robledo" and the date "20 40 17".

ACUERDO No. 6/12 OCTUBRE/17

El Consejo Directivo da por recibidos los anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo (POA) y Programa Presupuesto para el año 2018, de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, en el entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado precise la asignación presupuestal definitiva del organismo, ese mismo año, se le podrán hacer los ajustes que se consideren pertinentes.

Acto seguido, el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno.

En este punto, el **Maestro Julio César Ramos Robledo**, manifestó que no trae en agenda la presentación de ninguna solicitud de acuerdo al Consejo Directivo.

Acto seguido, se continuo con el siguiente punto del orden del día.

VIII.-Asuntos Generales.

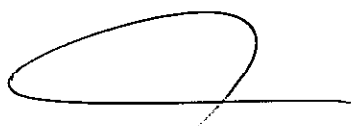
El **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas**, solicita a los presentes a manifestar los asuntos que consideren pertinentes.

No habiendo más comentarios, el **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, procedió a desahogar el siguiente y último punto del orden del día.

IX.- Clausura de la sesión.

El **Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Presidente Suplente del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los asistentes y declaró formalmente clausurados los trabajos de esta segunda sesión ordinaria de la Universidad Tecnológica de Escuinapa siendo las dos horas del día veinticinco de octubre del año dos mil diecisiete.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

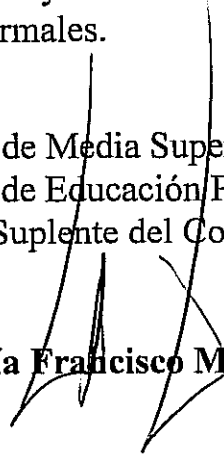


Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Julio' and other illegible marks.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Media Superior y Superior de
la Secretaría de Educación Pública y Cultura
Presidente Suplente del Consejo Directivo

Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán



Subsecretario

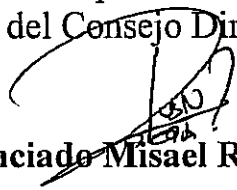
Coordinador de Organismos Descentralizados de la
Secretaría de Educación Pública y Cultura
Secretario Suplente del Consejo Directivo



Licenciado Fernando Miguel Valadez Leal



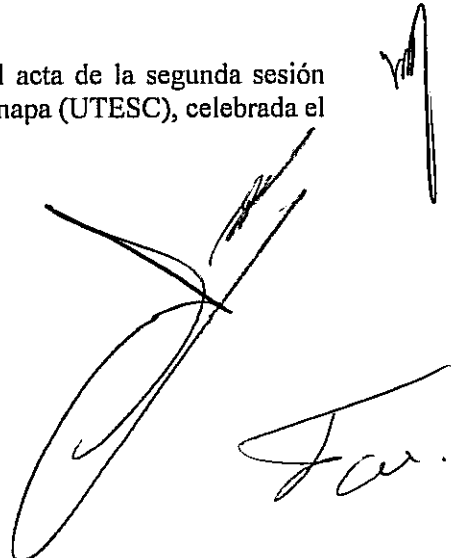
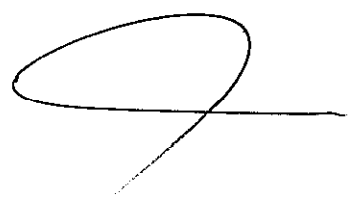
Jefe del Departamento de Procedimientos
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Representante Suplente del Gobierno Estatal
del Consejo Directivo



Licenciado Misael Rubio Ojeda

Misael

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa (UTESC), celebrada el día 25 de octubre de 2017.



Delegado Federal de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado de Sinaloa
Representante del Gobierno Estatal del Consejo Directivo


Profesor José Eligio Medina Ríos

Jefe del Departamento de Evaluación y Gestión Pública
de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente del Consejo Directivo


Licenciado Víctor Manuel Gallardo Barraza

Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Escuinapa
Representante Suplente del Gobierno Municipal
del Consejo Directivo

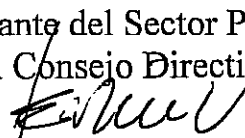

Licenciada Olivia Yamira Salas Guerra

Presidente de Fundación Produce Zona Sur
Representante del Sector Productivo
del Consejo Directivo

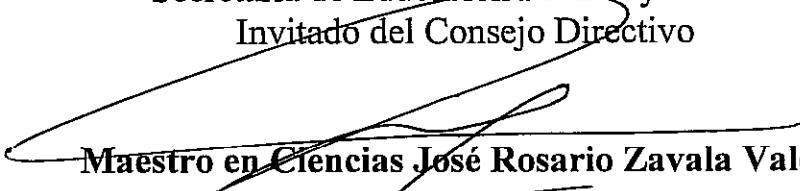

Ingeniero Francisco Silva Gómez

Vertical handwritten notes:
Suceso
Firma
Firma

Director General de Productos Rivera, S.A. de C.V.
Representante del Sector Productivo
del Consejo Directivo


Arquitecto Ernesto Rivera Valdez

Coordinador de Asuntos Jurídicos de la
Secretaría de Educación Pública y Cultura
Invitado del Consejo Directivo


Maestro en Ciencias José Rosario Zavala Valdez

Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa


Maestro Julio Cesar Ramos Robledo

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa (UTESC), celebrada el día 25 de octubre de 2017.

*Acta elaborada por la
Coordinación de Organismos
Descentralizados de la SEP y C.*